

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

8233 HARINAS DE MALLORCA, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

El Liquidador único de esta entidad ha decidido convocar a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en calle Son Morro, 16 Polígono de "Son Morro", Palma de Mallorca, el próximo día 18 de diciembre de 2019, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, si fuese menester, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019. Aprobación de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Facultar para la elevación a público.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Liquidación de la sociedad. Aprobación del balance final de liquidación, del informe de la misma y del proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Segundo.- Reparto del activo resultante.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Facultar para la elevación a público.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con 5 días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta los accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social y el de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes de gestión y auditoría, así como el de la liquidación propuesta que han de ser sometidos a su aprobación, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina la Ley.

Palma, 30 de octubre de 2019.- El Liquidador único, Antonio Fontanet Obrador.

ID: A190063157-1